

Lima Julio 14. de 1826.

Al Sr. Ministro de Estado en el Departam.^{to} de Hacienda.

Sr. Ministro.

Lima Julio 14 de 1826

Por recibido con la nota que se acompaña su recibo y suscribirse.

En otras ocasiones he tenido la honra de asegurar, a cargo que se me han hecho por V. por varias letras q. se se decian fijadas a mi favor el año de 823: q. no se ni- q. llego a mis manos mas que una de Cien mil p. con ma el emprerito de Chile: que esta letra la emose a favor de los Señores Provesoron, y Sarratea, p. q. como producto me facilitasen vario articulo de q. carecia

~~Luzca~~ El Ejercito p. q. fue dedicada: q. dicha letra no fue beneficiada segun me aseguraron los encargados p. q. se perdio en un naufragio el unico ejemplar q. de ella se expidio, y q. en suma quedo enteramente anntada: ahora con motivo de hallarse aqui el Sr. Sarratea he creido deber exigir una mejor aclaracion p. a ex- unarme del cargo q. pueda aun resultar a mi o al Gobierno, y en efecto me pasa como tal la adjunta Carta q. tengo la satisfaccion de ponerla en ma- no de V. p. q. bre sus efectos.

Por lo demas Sr. Ministro repito q. no puedo decir mas p. q. no se mas, y q. cuanto a d- sultarse practicado relativamente a otra a mi



O.L. 158-34

MH-01158
CAS. 63
DOC. 70
FOL. 1

Cont. en 15/

[Faint mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]

nombre es nulo y sin efecto.

Espero q. V.S. en consecuencia se sirva
acusarme este recibo, y Descargo q. necesito.

Loy de V.S.

En atento

Obediente

Servicio.

[Signature]

[Signature]



O. 148-34